



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**“APLICACIÓN DE LA PRUEBA INDICIARIA EN
LOS JUZGADOS PENALES DE CHICLAYO EN
LOS AÑOS 2013 – 2014”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR

Bach. CASTILLO HUAMAN, ELVIS SANDRO.

Bach. NUÑEZ SOTO, ALEX RONALD.

ASESOR METODOLÓGICO

Abog. JOSÉ LUIS SAMILLÁN CARRASCO.

ASESOR TEMÁTICO

Mg. ELENA CECILIA ARÉVALO INFANTE.

PIMENTEL – PERÚ

2015

RESUMEN.

En el presente trabajo de investigación para optar el grado de Abogados, con el tema “Aplicación de la Prueba Indiciaria en los Juzgados Penales de Chiclayo en los Años 2013 – 2014”, se analiza de una forma sistemática todos los elementos que de manera directa o indirecta se relacionan con el objeto de la presente investigación.

El capítulo I, denominado Planteamiento Metodológico, se consigna la realidad del problema que origina la aplicación de la prueba indiciaria conllevando a la formulación del problema donde se plantea la hipótesis junto con sus variables y objetivos de la misma; así mismo en el capítulo II referido al Marco Teórico se expresa de manera ordenada el camino de la prueba, desde sus inicios hasta nuestra actualidad formulando conceptos claros basados en principios, elementos, fuentes y finalidades de la prueba en materia penal; para finamente introducirnos en el tema principal llamada “prueba indiciaria” realizando un análisis completo acerca de su naturaleza jurídica, su importancia y el valor que se le atribuye dentro de un proceso penal, además de su normatividad en nuestro ordenamiento Jurídico.

Así mismo cabe indicar, que este tema ha sido regulado en el inciso tres del artículo 158° del Código Procesal Penal, el mismo que requiere ser de pleno conocimiento por parte de los operadores del derecho, de tal manera que pueda ser aplicado de forma adecuada en los procesos penales.

Con el presente trabajo de investigación se busca señalar los criterios establecidos por la normatividad, la doctrina y la jurisprudencia, que tienen como pilares a la prueba indiciaria, al indicio, inferencia así como el uso de la máxima de la experiencia y las reglas de la lógica, que se encuentran referidas en el Nuevo Código Procesal Penal. Para este fin se procederá a exponer algunos conceptos de interés general correspondiente a la prueba indiciaria, por ultimo referirnos a su tratamiento normativo y jurisprudencial en el Perú.